



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Pontevedra existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación del **Pazo y torre de Guimarey (A Estrada, Pontevedra)**, datados en el siglo XII¹:

“La torre es de planta rectangular (6,6m x 6,6m) construida con buenos sillares que conforman anchos muros propios de una construcción defensiva medieval. Tiene en la actualidad 10 metros de altura. Disponía originalmente de tres plantas y techos abovedados y en su lado Este existe una puerta elevada 1,5 m. del suelo sobre la cual se abre una pequeña ventana rectangular. Otra ventana pequeña se observa en el lado sur, casi arriba de todo, denotando la ausencia de unos pocos metros más de torre de homenaje, que en su origen pudiera llegar hasta los 15 metros. En sus esquinas una representación pétrea de cañones a modo de gárgolas. Tiene aspilleras en todos los lados. La torre se dispone en el extremo SO de una

¹<https://listarojapatrimonio.org/ficha/torre-de-guimarei/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

posible fortificación de forma prácticamente cuadrada con lados que tienen 35 metros de longitud. Se observan indicios de estas antiguas murallas adyacentes debajo de los matorrales que lo inundan todo.

Adosado a la torre se encuentran los restos de un pazo construido en el siglo XVII-XVIII cuyo primer morador fue probablemente el Señor del Villar de Payo Muñiz, Antonio de Mosquera Novoa (1589). El pazo, que se encuentra en estado ruinoso, presenta una sola planta en U con tres cuerpos, uno más grande y dos alas en cada extremo. Sus dimensiones alcanzan los 34 metros de longitud y una anchura que varía desde los 16 metros de las alas hasta los 10 metros de la sección longitudinal más larga. En el interior del pazo-vivienda se pueden ver las cocinas, los servicios, las habitaciones y otras dependencias. La parte meridional estaría dedicada al ganado. Existen otras pequeñas edificaciones en la finca destinadas a otros usos, como puede ser un "palleiro" y unas caballerizas. Un gran escudo de armas se encuentra sobre la puerta principal en un copete enmarcado con con dintel semicircular, adornado con pináculos en donde se representa un escudo heráldico con el nombre Villar dos veces. Aparecen en él varios elementos representativos de diferentes familias nobles como las tres bandas (Villar), los trece roeles (Sarmiento), cinco cabezas de lobo (los Mosquera) y el león que es posible que represente a los Aranda. Este escudo se relaciona con Luis Francisco Mosquera, Villar y Aranda, tercer marqués de Aranda de Quintanilla y tercero de Guimarey, caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y miembro del Consejo Real y Supremo de Indias".

"En proceso de ruina. Edificios cubiertos de vegetación".



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Ha previsto el Gobierno alguna medida –dentro de su marco competencial– para asegurar que el Pazo y torre de Guimarey (A Estrada, Pontevedra) no continúen en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de marzo de 2022

Inés María Carrazares Pacheco

Diputada del GPVOX

José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Rafael Fernández Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 203723 22/03/2022 13:52